PARABIEN

7ª

DE LAS LETRAS A LAS ARMAS.

ORACION GRATULATORIA Panegyrica, Evangelica;

QUE EN ACCION DE GRACIAS,
En la Real Universidad, por el glorioso Triumpho de el Invicto Monarcha

PHILIPO V. EL ANIMOSO,

Rey de las Españas, Emperador de las Indias su Catholico Dueño, en el Campo de Brihuega, y Villaviciosa.

Con assistencia

DEL EXMO. SEñOR VI-REY, DUQUE DE Linares, Real Audiencia, Tribunales, Claustro pleno, Cabildo Ecclesiastico, y Observantissimas Comunidades de todas las Sagradas Religiones.

Predicó

El DOCT. D. JUAN IGNACIO de CASTORENA, y URSUA, Capellan de Honor, y Predicador de su Mageſtad, Doctor en dos Facultades, Rector q. fuë en la Real Universidad de Mexico, y actual Cathedratico Proprietario en la de Prima de Sagrada Eſcriptura, Calificador del Sãto Tribunal, Theologo de la Nunciatura de España, Canonigo de la Metropolitana de Mexico, Juez Proviſor de los Naturales, Secretario de Govierno en la Sede-Vaçante, y Examinador Synodal de eſte Arçobiſpado.

Le Dedica

AL SERENISSIMO PRINCIPE DE LAS ASTURIAS.

LA REAL UNIVERSIDAD DE MEXICO.

En Mexico: Por los herederos de Juan Joſeph Guillena Carraſcoſo. Año de 1712.

✠

AL SERENISSIMO SEñOR

DON

LUIS FERNANDO

PRINCIPE DE LAS ASTURIAS.

Señor.



SUMPTO PUEDE ſer de la fama el Argumẽto de eſte Panegyrico, por ſer vn Parabien à las Armas Victorioſas por las Letras Victoreadas en la Celebridad del Triumpho mas glorioſo del Invicto Philipo nueſtro Catholico Dueño, Amantiſſimo Padre de U. Alteza, q́ expone á ſus Reales pies poſtrada ſu Univerſidad Mexicana.

El Dia señalado con calculo de oro del Nacimiento de V. Alteza, fuê el de esta sumptuosidad, y en su consequencia para esta Dedicatoria à sido como inspiraciõ el exemplo con que la Catholica Iglesia Romana, solemnizando los Natalicios del Rey de los Reyes, del Principe de la Paz, y de el desseado de las Naciones Jesus, confessando ser la Sabiduria increada, comprehensiva de todas las Ciencias, en la fiesta de su Natividad, con primor reverente, Ceremonia devota, arreglada á su primera edad, como q̃ le pusiera la Cartilla en las manos, le pone el Abecedario â los ojos; pues en el Hymno que canta ä sus Laudes en el Divino officio, desde la A; es cada letra del Alphabeto, inicial en cada vno de sus Uersos, para mas estudioso votivo Culto de sus adoraciones.

Ecclessia in festo Nativitatis Christi Domini. Hymno ad LAUDES.

Es

Es el ABECEDARIO de las Armas, la Cartilla de los Principes á q̃ debe madrugar la atencion de ſus primeros años, por nueſtra mas eſtimable dicha en la floridiſſima Edad, al primer luſtro de V. Alteza, conſagra eſta Real Univerſidad, y ſu Clauſtro, eſtas impreſſas planas de Armas, y Letras, como proporcionado obſequio de ſus exercicios, y indice verdadero de ſu fidelidad, ſu miſmo amor le inſpira á idear en V. Alteza vna agudiſſima capacidad para deletrear las Armas, y formar en filas, en orden muy perfecto las Letras, para que la alta vivacidad de ſu genio, y ingenio ſe exerciten en vna, y otra diſciplina; y ſe incline á las Armas por obligaciõ; á las Letras por curioſidad. Logra V. Alteza en ſu Real Palacio, el mexor Maeſtro de ambas, en ſu Auguſtiſſimo Padre; cuya Eſpada, y Pluma,

ſe aventajã à las de Julio Ceſar, à cuya
Mageſtad doblô la Cerviz el Imperio
Romano por Cathedratico de las Mi-
licias, y Ciencias; quando eſcrivia ſus
miſmas hazañas por hazer mas me-
morables las Hiſtorias de ſus Trium-
phos, vnivocamẽte vſaba por plumas
los puñales, por laminas los broque-
les, imprimiẽdo las planas de ſus Vic-
torias en las ojas de ſus Alfanges.

Deſean los Doctos al Principe
Sabio, y los Militares Valiẽte; en eſta
oracion eſtrechamẽte ſe vnen las vo-
luntades, que parecen identicos los
exercicios. Induſtria fue de vn Ayo
prudente, para enſeñar â vn Principe
las ſylabas del Alphabeto, elegir vn
Tablero del juego del Algedrez, co-
locãdo en cada quadro de ſu delinea-
da compoſtura vna letra, para que la
niñez, acariciada, tomaſe por entrete-
nimiento el eſtudio, como lo afirma
el

el Ciceron Frances en el libro de su eloquencia. El Inclyto Rey D. Sãcho dio à su Reyno de Navarra para el Valle de Baztan por armas el mismo juego del Algedrez, que hasta oy resplãdece en sus escudos para premiar la valentia de sus habitadores, con el recuerdo que sus tareas militares en las guerras tomaban por juego el exercicio de las Armas. Plausible trabesura de la niñez de vn Principe, veer en sus Armas decoradas las letras, y el vso de las Letras directorio de las armas, en la Sacra serena frẽte de V. Alteza para vna, y otra enseñanza, á de tomar documentos todo el orbe Christiano con inexplicable gozo.

El Principe de los Principes Sabios, se apellidò en el Apocalypsi con las dos letras *Alpha, y Omega* Principio y Fin de los Caracteres griegos. Cõstruyólas Alberto el Magno, y enseña

P. Caussinus, de Eloquẽtia Div. & Human.

Antonio de Baraona citado por Argote de Mo- Fol. 74.

Torre blãca, Histor: de Navarro.

Villegas Flos. Sanct. Part. 3. in fin.

ALBERTO Mag. Apud Sylveirã. in Apocalypsi. Cap. 1.

q

q́ Xpto. ſe compara ä eſtas dos letras, por que vino â inſtruyr literatos â los Principes de los Doctos para ſeguro Aſſilo de los Entendidos. Principio y Fin de los Monarchas, para ſu acertado Govierno, ſon Armas, y Letras; eſtas para el dictamen, aquellas para la execucion; gozólas el gran Clodobeo, feliz principio de el nombre Chriſtianiſſimo entre los Reyes de la Francia; Leyoſe el primer nombre de Luis en eſte Principe; caracterizado por mano del Glorioſo Obiſpo San Remigio, con aquel Oleo ſacro que en Celeſtial Amphora conduxo la candidez de aquella Ave, que fuê portadora de la tranquilidad á el Palacio de la Arca. V. Alteza, es el Primogenito, que da feliz principio en España con el miſmo Chriſtianiſſimo nombre de Luis al imměſurable agregado de Soberanias, que en ſu Auguſ-

Villegas in Vita Sancti Remigij.

tiſſima

tissima Casa tiene vinculadas el Cielo para mayor exaltacion de su Iglesia.

Los Luises en Francia, y los Fernandos en Castilla, son los dos canonizados exemplares para los Principes de ambas Coronas, por este motivo en dos hermosas Estatuas se colocaron en las Aras, el dia de esta Plausibilidad: En las admirables prẽdas de U. Alteza se construyen como en Abreviatura, ambos nombres de Luis, y Fernando, y en su diccionario tendrá por Uaticinio nuestra Leal esperanza, que en sus obras heroycas se ha de leer de vno, y otro Santo Monarcha, la practica de sus Virtudes

Mas por extenso se explican sus circũstancias, en la Descripcion q̃ se está dando à la estampa.

Lea pues la adoraciõ del Mundo en tan sacro Periodo, como la tierna floreciente edad de V. Alteza en la clausula breve de los cinco años de su primer lustro, el Principio de nuestra mayor felicidad; El Fin de nuestras

fati-

fatigas: El Principio en que se renuevan las ventajas de la Nacion Española; El Fin en que termine la obstinacion de sus Contrarios: El Principio de vnas Pazes tan permanentes, como deseadas; El Fin de vnas Guerras tan sangrientas, como perniciosas: Sea finalmente el Espiritu de U. Alteza, el punto final, y el centrico de nuestras Lealtades: de las Letras, y las Armas; de los Militares, y los Doctores, en obsequio de ambas Magestades, la Divina prospere la Serenissima persona de U. Alteza, como la Christiandad á menester, y desea.

La Real Vniversidad de Mexico.

Doct. D. Pedro de Aguilar, y Torizes.
Rector.

Doct. D. Juan Ignacio de Castorena, y Vrsua. *Mro. Fr. Balthasar de Alcozer, y Sariñana.*
Comissarios.

APROBACION

DEL ILL^MO Y R^MO SEÑOR D. FR. PEDRO de la Concepcion, y Vrtiaga de la Parra, del Orden Apostolico de N. P. S. Francisco; fundador del Collegio de la Ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas, del Consejo de su Mag. su Obispo en la Santa Iglesia de S. Juan de Portorrico, &c.

Ex^mo Señor.

SEñor: por Decreto de veinte y ocho de Septiembre, se ha dignado V.Ex. de remitir à mi Censura el Valiente Sermõ que predicò el Doctor D. Juan Ignacio de Castorena, y Ursua, Prebendado de essa Metropolitana Yglesia en la plausible Accion de Gracias, que celebrô la Real Universidad de essa Corte, â los milagrosos triũphos, que nuestro Animoso Catholico Monarcha PHILIPO V. (Dios le guarde) consiguiò en los Campos de Brihuega, y Villaviçiosa. Y si la malicia quisiera desembainar sus Armas, tuviera espacioso cãpo en esta ocasion, para esgremirlas contra el Predicador, affectando, q̃ de la benignidad de VEx. solisitaba abrigo â su Sermõ, en la remission à mi Censura amigable; por ser notorio, q̃ en el Vergel de essa Americana Athenas la inherimos, desde el Voton de nuestra Juventud: â no tener dicho Sã Ambrosio: *Prolixa laus est, quæ non quæritur, sed tenetur.* Y el Maximo Valerio de otro semejante Orador: *Demosthenis nomine commemorato maximæ eloquentiæ consummatio audientis animo oboritur.* *Valer. Max. lib 8. cap. 7.*

Pero

Però franqueòme mi fortuna con esta antigua intimidad, la dicha, de que yo logre ser ocular testigo de las elevadas letras de este Predicador, desde que de Zacatecas, almazigo de Plata, se trasplantò en el dorado penzil de essa Universidad florida. Pues descollãdo el fresco pimpollo de su aprovechamiẽto entre todos sus Philosophos Condiscipulos, como el haz de Joseph entre sus hermanos, nos llevò el primer lugar. Exediendo tambien à todos sus contemporaneos en la Sagrada Theologia, hasta preferirlos en sustentar el celeberrimo Acto (que durò hasta la nueve de la noche) con que essa Real Universidad recibiò al Ex^{mo} Señor Virrey Cõde de Galve. Y vn Acto de todo el dia de 24. materias de Theologia, y assi con la candida infula de esta facultad, matizada cõ la rubicunda, q̃ laureò su frente, quando se doctorò en Leyes. Jirando por las espheras de estas tres facultades, con tal velocidad, que ha muchos años que tenia hechas en ellas 41. Oposiciones, à Cathedras, y Canongias, Lectoral, y á la Magistral en cuyo Sermon de Oposicion en el termino estrecho de quarenta horas recopilò los Sermones de todos sus Opositores (que fueron veinte) hasta merecer cõ general aceptacion, y vniformidad de votos, el segundo lugar como tambiẽ la Cathedra de Prima de Escriptura Sagrada, que hasta oy sirve en essa Vniversidad.

Genes. 37

En la eminensia del Pulpito es notoria tambien la elegancia de su Ciceroniana eloquencia; como publican los muchos, y celebrados Sermones,

con-

conque en ambos mūdos ha hecho dorar las prenzas; y hasta oy no las permitiera el descanso, si V. Exc. le mandarà â el Author (y fuera combenientē) imprimir los que tiene predicados, y mi admiracion apreciados por thesoro escondido, que con silēciosas voces pidē los saquen de las retiradas sombras del olvido, á los refulgentes rayos de los entendimiētos Cortezanos. Ellos desempeñarian mi verdad, que parece hyperbolica ponderacion del cariño. Y pues no hablo de incognito Sujeto en las remontadas regiones de la China; sino de quien es tan conocido, como celebrado en essa Corte, podrà decir sin riesgo mi amistad, lo q́ el Nazianceno apacionado por Gorgonia: *Sororem laudans domestica prædicabo; non tamē quia domestica, ideo falsa: sed quia nota ideo laudabiliter; vera autē, non modo quia iusta, verum etiam quia nota.*

Si assi siente mi verdad (Señor Ex^mo^.) de las Evangelicas Panegyricas Oraciones, q́ de este Orador primoroso han aplaudido los doctos; què sentirà mi amistad del Valiente Sermon q́ obtuvo la dicha de merecer en los oydos de VEx. la gratitud, y en sus discretos labios, la alabanza? La q́ yo debo darle, es la de Manillio, quando coloca al diamēte en la superior esphera de los metales ricos, y preciosas piedras. *Manill. lib. 4.*

---------Sic auri pondera parui.
Exuperat pretio numeros, sic æris acervos!
Sic adamās punctū lapidis, pretiosior auro est.

Pues entre todas las obras preciosas, y ricas de este

Aū

Author, este Sermon ès el diamante finissimo, que resplãdece, mas, y mas â los reflexos del assumpto de los gloriosos triomphos de nuestro dueño, vinculados en las propicias Armas de la Immaculada Belona de los Cielos; con que se promete nuestra regozixada esperanza celebrar muy en breve colmadas glorias del vencimiento Philippico contra las hereticas cuchillas enemigas; para q este Orador prosiga los placemes á las Españolas Armas, cõ las exquisitas Letras de su cortezana Eloquencia: ciñendo mas, y mas el nudo indisoluble, con q maridandose las Letras con las Armas, estas amontonen sus proezas, y aquellas acumulen sus alabãzas.

Radicando en el Catholico Reyno, Nuestra Sta Fee, en los Españoles Corazones, la debida fidelidad á N. Monarcha, quien como premia de las Armas los tropheos, sabrà galardonar de este Orador los afanes scientificos, de q es abreviado Indice este diamantino Sermon, y Cõpendio de la elegãcia Recthorica, de la solida doctrina, de la exquisita erudicion, de la terza reverente fidelidad de su Author, y de todos los nobles Sapiẽtissimos pechos de essa entre las Grandes Maxima Universidad. Si para q se caracteriçe en las memorias, permite VEx. que se imprima, como yo lo siento con el Grande Augustino. *Quod lingua dicitur, sonat & transit; quod scribitur manet.* Salvo, &c. Puebla, y Octubre 3. de 1711. años.

Señor Exmo.
B. L. M. de VEx. su mas obligado servidor
Fr. Pedro Obispo de Portorrico.

APROBACION
DEL DOCT. D. GERONIMO LOPEZ *de Arbizu, Dignidad de Chantre en la Santa, y Metropolitana Iglesia de Mexico; Canonigo que fuê de la Santa Iglesia de Tarazona, en el Reyno de Aragon, Juez Synodal de aquel Obispado, por el Illustrissimo Señor Obispo, D. Blas Serrate; y Consultor del Santo Oficio, por la Suprema, en esta Inquisission de Nueva-España.*

Señor Provisor.

REMITIRME VN SERMON DE parabien, ô vn parabien en vn Sermon, para que dé mi parecer; en mi sentir, es embiarme en vn Sermon el parabien, que recivo, como tan interesado en los que logra nuestro Cabildo, en los escritos, y en los aciertos con que en las Cathedras, y en los Pulpitos, illustra esta Comunidad, nuestro amable Compañero *el Señor Doctor Don Juan Ignacio de Castorena, y Vrsua*, Capellan de honor, y Predicador de su Mageſtad; y Cathedratico de Prima de Sagrada Escriptura, en esta Real Universidad. &c.

Este pues, Panegyrista elegãte, Predicô el Sermon adjunto, en la Real Capilla de esta Universidad, donde discurriò ingeniosso por Asumpto de su idea, el dar las Letras vn Victor, ò vn Parabien á las

Armas

Armas, por el Triumpho, que nueſtro amadó Monarcha Philipo Quinto conſiguió, en los Campos de Brihuega, ſemejante congratulacion, á la que tubo la Muger del Evangelio, que refiere el Evangeliſta San Lucas.

Deſeoſſa de celebrar ſe hallaba eſta, la venturoſa invencion de la Dragma que avia perdido; convoca á todas ſus parciales Uezinas, para que en reciprocas alternativas vozes, ſe gozaſen en tan alegre debida complacencia: *Et cum invenerit convocat Amicas, & Vicinas dicẽs: congratulamini mihi, quia inveni Dragmam, quam perdideram.* Nueſtro Gran Philipo (que Dios guarde) perdió infauſtamente la primera Uictoria, à impulſos de tiranas adverſidades: pero no fuera Hector Francés, y Aquiles Eſpañol, à aver tenido felicidad en todas.

Luc. Cap. 15.

Hæctora non noſcent felix ſi Troya fuiſſet.

Y no bien ſegunda vez ſuena el Militar eſtruẽdo, diſcurrẽ en el ayre las Balas, y acomenten furioſos ſus Soldados, quando tomando Puerto en lo cardeno de la fatalidad, 5000, combatientes Enemigos, reſtaura el Triumpho perdido, aſumpto de ſu fama; empeñandoſe tanto á la cumbre de la fama, que à llegado à hazer trinca con Ceſar, y Alexandro, repartiendoſe entre los tres la reparacion del Orbe, y ſus Monarchias.

Eſta Real, y Pontificia Univerſidad haze, lo que aquella hizo; congrega todas ſus facultades, y Compañeras, vnenſe Palas, y Minerva (ſi ya no eſtaban vnidas) la Haſta, al Libro las Armas, á las Letras; para q̃ en feſtivos, y pompoſos Aparatos, victoreaſſen con inceſſantes ecos las Letras Mexicanas, ſus

á las Armas Eſpañolas, y vnas, á otras dieſſen guſtoſas el parabien de tan plauſible como feliz Reſtauració.

No ſe huviera hecho tan glorioſa eſta Uictoria, á no averla aplaudido eſta Vniverſidad, por que el aplauſo de vna Univerſidad, es vna Univerſidad de aplauſos, es vna comun voz, vn vniverſal regozijo, haziendo en muchos aplaudida, y de muchos celebrada: *in multis, & de multis.*

Que bien cócuerda el Aſumpto, con el Pueſto, y con el Objeto! Con el Objeto que ſe ſolemnizaba, Maria Santiſſima Triumphante por las Letras, y por las Armas, como Reyna de los Doctores, y Militares, en los parabienes que les intima, y la Igleſia les canta: *Congratulamini mihi omnes, qui diligitis Dominum; quia cum eſſem parvula, placui Altiſſimo.* Eccleſ. in Off. SS. Mariæ ad Nives. 1. Noct.

Con el pueſto donde ſe dezia, que es el eſpacioſo lucido Teatro de eſta Real Univerſidad; oilo álli muy atento, y lo leí muchas vezes complacido, en que renovando los guſtos de oìrlo, con las delicias de leerlo; hechaba menos en lo leìdo, la gracia con q́ lo dize ſu Author, ſu clara voz, galan deſpejo, planta hermoſa, circunſpeccion agradable, que junto con cierta ayroſa ſabiduria Corteſana, captiva las atenciones, por que inſenſiblemente ſe entregan las voluntades, por guſtoſas priſſioneras de ſu atractiva eloquencia, tan apreciada por ſus eſcritos en eſta Corte Mexicana, como en la de Madrid, donde es igual la notoriedad de ſus prendas, como la eſtimacion de ſu experimentada Literatura en todas Artes, y Ciencias, en Rethorica, Philoſophia, Theologia, y Juriſprudencia.

Y ſi fuè preciſſo, que Phidas gallardo Artifice,

la

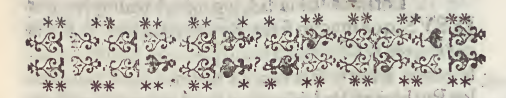
gravasse su nombre, para perpetuo recuerdo suyo, en la que hizo celebrada Estatua de Minerua, merezca tambien el Author, quede su Sermon por Escudo de esta Minerval Palestra; dexando estampados sus blasones en sus Obras, para que estas mudamente publiquen, lo q́ vulgarizan las notoriedades de su fama.

Dichosa mil vezes esta Vniversidad; pues se à ostentado igualmente, tan placẽtera en este Triumpho, como obsequiosa en tal festejo! En todo linaje de Aparatos festivos, y sumptuosos, que ingeniosa, y eruditamẽte explica en su descripcion, vna Docta Pluma de esta Academia Illustre, y publicará la estampa, para que sea muchas vezes feliz en los alumnos, que la acreditan segunda Athenas, entre todos descuella el Panegyrista en esta Discreta, Docta, Eloquente, Cortesana, por todas sus partes perfectissima Oracion, merece se le diga por elogio, lo q́ Ansonio pondera por prodigio.

Ingenium natura tuis concessit alumnis.
At nec sola Antiqua ostendat Roma Catones.

En vez de *Catones*, oìa yo *Cicerones*, con las vozes de la Vniversidad, donde todos digeron á vna voz, que se imprima, que se imprima, con tan vniversal acertada aclamacion; es del mismo dictamen mi parecer, *salvo meliori.* Mexico, Octubre cinco, de 1711. años.

Doct. D. Geronimo Lopez de Arbizu.



SALUTACION.



L SERMON DE VNA VAtalla, debe ser vn Valiente Sermon; Valiente por lo que se dice; Valiente por lo que se oye; Valiente por lo que se triumpha: Este es el Evãgelio: *Extollens vocem...Beati qui audiunt..Ejiciens Dominum.* *Luca c.* 11. ℣. 14. 27. 28.

El Alma deste Evangelio es vn Espiritu en batalla, de quien consigue vn Rey Santo la Victoria; la contienda no se duda; el triumpho se supone; y el aplauso se refiere; porque el mismo Principe Vencedor lo anuncia â sus parciales, que le seguian amantes para que la celebren gustosos: *Loquente IESV ad turbas.*

Consiguiò el Rey de los Reyes, el Señor de los Exercitos JESVS mi bien; el triumpho de vn Espiritu infernal, q̃ por la razon de estado era Apostata de la razon. Apoderose de la dilatada Provincia de vn Mundo breve (assi se llama el Hombre) reynaban sus passiones, que tumultuosas disgustaban sus apetitos, siempre los Viciosos estàn mal contentos. Desalojado de la Corte de la Alma; del Palacio de las Pontencias; de la Republica de los Sentidos, quedaron en sosiego; que la Virtud es compañera de la tranquilidad.

Porfiada fuè la lid, logrofe el triumpho por JESVS, que mucho fi era Rey verdadero! Paſſó la noticia de la felicidad â los ſuyos, y en plauſibles alborozos levantaró la voz los Reynos, las Ciudades, los Pueblos en los labios de vna Matrona entendida que todo lo ſignifica en las interpretaciones Eſcripturarias del Evangelio: *Extollens Vocem quædam mulier.*

Beda l. 4. c. 46. Hugo in lucam c. 11. Maldonatus ibidem. Cartagena. Sylv. in Evangelia.

Eſta Matrona iluſtre por ſus vozes, en pluma de Beda es la Yglefia: que devota! En dictamen de Hugo es la Religion: que obſervante! En inteligencia de Maldonado es la Republica: que galàna! En ſentir de Cartagena es la Naſcion Eſpañola: que victorioſa! En parecer de Sylbeira es vna Vniverſidad: que ſabia! O que favorecidas inteligencias!

Pues ſi la Yglefia con ſus Sacrificios; la Religion con ſus Votos; la Republica con ſus Galas; la Naſcion con ſus Armas, es indiſpenſab'e ceremonia que la Vniverſidad la celebre con ſus Letras, y con ſus Cathedras; y que ſean las vozes de la Vniverſidad, vna Vniverſidad de vozes; vna Vniverſidad de aplauſos; vna Vniverſidad de regozijos, para que todos digan á vna voz *Extollens Vocem*, que ſean las Victorias de las Armas Europeas celebradas por el *Victor* de las Letras Mexicanas: En vn parabien de las Letras á las Armas. Eſte es el Aſſumpto.

A qui llegaba bien pedir la gracia; pero la alta dignacion del Principe de mi Auditorio, á quien deſea mi reflexion obſequiar con la brevedad; me preſtarà licencia para deſpejar en breve exordio la planta del Panegyrico. Son las vozes de la Vniverſidad, vnas vozes letradas, vnas vozes eſcriptas, que mudamente ladinas hablan por la mano lo que eſcri-

criben por la pluma; sus caracteres fueron en las peleas indice de los vencimientos.

Celeberrimos por su Vniversidad los Athenienses para registrar el futuro acaso de vna Victoria escribian sobre vna costosa mesa las letras todas del Abecedario; cubrianlas con frescos granos de varios frutos; rodeabanlas con fragrãtes Rosas; ponianlas en la Campaña distantes, pero à la vista: para que llegando à picar las Aves, descubriendo con el pico algunas letras, como Iniciales de la fortuna, les anunciasen el futuro suceso de la contienda.

Horesco de Vera & falsa Prophetia. Matute Prosapia de Christo quarta Edad del Mundo.

De la Volante Republica de las Aves llegarìa la Paloma con sus arrullos, el Ruy-Señor con sus gorgeos, el Nebli con su astucia, el Aguila con su pompa, el Gallo con su valentia. Son estas Aves en los Estãdartes Militares las divissas de los Imperios, como las Palomas de los Assirios, el Nebli de los Britanicos, el Ruy-Señór de los Godos, que son los Españoles, el Aguila de los Romanos, que son los Imperiales, el Gallo de los Galicos, que son los Frãceses. Descubrìa el Aguila la *B*, que significa la Batalla: el Gallo la *V*, que esplica la Victoria: el Ruy-Señor la *T*, que indica el Triumpho; para que fuesẽ las Letras el indice de las felicidades: las Aves à descubrir Letras; los Soldados à empuñar Armas: como que sus plumas fuesen escribiendo: lo que las Cuchillas iban conquistando.

Discretissima siempre esta Vniversidad Mexicana, que quitò â la de Athenas el blason de sin segunda; eligiò por objeto de esta plausibilidad à MARIA Santissima en la Imagen de su Concepcion: cumpliendo con el Evangelio, con la Historia, y cõ el Titulo; con el Evangelio, pues en sus clausulas, de

En la Andalucia, en Cadiz, en el Convento de los PP. Capuchinos, se venera la Imagẽ de la Concepciõ con titulo de N. Señora del Triumpho.

JE

JESVS es el triumpho; pero de MARIA es el elogio: *Beatus Venter.* Con el sucesso pues esta Victoria prodigiosa, se començò la vispera de la Fiesta de la Concepcion Purissima, se continùo en su dia, y se finalizò en la infra-octava, al tercero dia, deste mysterio felicissimo.

Con el Titulo, porque la Imagen de la Concepcion goza en España el cognomento de Nuestra Señora del Triumpho, por haverlo conseguido en su primer instãte del Dragon Infernal, como Christo en el Evangelio, por esso en aquellas Aras lucientes le coloca la devocion sobre la palma, enigma de la Victoria, porque el mismo triumpho como tropheo, sirva de Peaña à su Soberanîa.

La Imagen de N. Señora se puso en el Altar sobre vna hermosa Palma.

Dictamen serìa del Angel la elegancia deste titulo, pues saludando à MARIA Santissima la dixo, que hallò la Gracia, y la Victoria *invenisti gratiam, idest, invenisti victoriam*, de aquellas antiguas enemistades con la Serpiente engañosa vencida, y aun pisada: *Inimicitias ponam inter te & Mulierem, ipsa conteret caput tuum.* Pues si MARIA Santissima hallò la Gracia de la Victoria, luego antes se havia perdido la batalla con desgracia? Si. Si. Eva en la Campaña del Paraysso fuè vencida de la Sierpe astuta; lo q̃ en Eva fuè batalla perdida, por MARIA Santissima fué Victoria restaurada; por esso las letras de *Eva* se convirtieron en *Ave*; porque Eva en la disputa perdiò la Gracia con la Victoria; y MARIA Santissima restaurò la Victoria cõ la Gracia:

Luca c. 1. ỳ. 30.

Gen. c. 2. ỳ. 15

La Batalla perdida en el Cãpo de Zaragoça restaurô el Rey en el de Villaviosa.

AVE GRATIA PLENA.

EX-

EXTOLLENS VOCEM QVÆDAM MVlier... Quinimo beati qui audiunt Verbum Dei, & custodiunt illud. Lucæ 11. in cap.

Eructavit cor meum Verbum bonum;
Dico ego Opera mea Regi;
Lingua mea Calamus Velociter ſcribentis.
Pſalmo 44. ℣. 1.



NAS ARMAS VICTORIOſas por las Letras victoreadas, en las triumphantes vozes del Evangelio, ſon el exercicio de mi eſtudio, y el blanco de mi veneracion. (Señor Exmo.) Son Letras, y Armas; Sciencia, y Milicia, los dos Ojos de vn Imperio, conque ſe deja veer agradable la frente ſerena de la Mageſtad. Son Letras, y Armas, los dos Brazos de qualquier Reyno; faltandole el vno, quedarà valdado el Dominio. Son Letras, y Armas, las dos Manos en el manejo del Cetro, vna, y otra dieſtra, para fixar el Laurel en las Auguſtas Sienes de qualquier Corona.

Son finalmente Sciencia, y Milicia, los dos Polos en que ſe mueve la Eſphera toda de vna Monarquia; por tan iguales partes en ſus lineas, que el que tiene ſola vna, le falta la otra mitad. La Sabiduria eſcribe con Letras ſobre ſus Pendones que es por la que los Principes mandan, y los Reyes Reynan: *Ego Sapientia per me Reges regnant; per me Principes imperant.* La Milicia pone por blaſon en los Eſcudos de ſus Eſtandartes *vltima ratio Regum.* Prov. cap. 8. ℣. 16

Por eſta Razon decretaron los Emperadores

en sus Leyes, que para que el Principe vencidos sus Cõtrarios, se ostente Triũphador Magnifico: era la mayor importancia de la Magestad, que estubiera armada con las Letras, y hermoseada con las Armas: *Imperatoriam Maiestatem non solum armis decoratã, sed etiam legibus opportet esse armatam... Et Princeps fiat, tã iuris religiosissimus, quam victis hostibus Triũphator Magnificus.*

Imperator Iustinianus in Proœmio in stitution.

Ingeniosa la antiguedad solamente con vna Estatua bizarra cortejò â dos Deidades peregrinas, à Palas Diosa de las Armas: y à Minerva Deidad de las Letras: en la diestra del Simulacro colocò vn Escudo, y vna Lanza; en la siniestra vn Libro, y vn Ramo de Oliva, en la frente este Mote; *Litteris, & Armis*, â los pies este Epigraphe; *ornat vt Arma, liber.* Por las Letras de los libros conjetura oy la lealtad de este Claustro Academico, Conclave literatissimo el triumpho de las Armas Victoriosas, del Marte Español del muy Alto, muy Poderoso, muy Catholico, el Invicto Monarcha PHILIPO V el Animoso, Rey de las Españas, Emperador de las Indias, nuestro Catholico Dueño, que Dios prospere, contando por Siglos de felicidades los instantes de sus duraciones.

Girald. de Dijs Gẽtiliũ Sintagmath. 11.

Natal. Comit. L. 4, C. 5.

Solorz. Emb. 26.

§. I.



La Arma Doctores, al Argumento Soldados, y seã las primeras Letras del libro de las Prophecias, favorables à la succession de nuestro PHILIPO Amado. Escribe Sã Ysidoro Doctor de la Yglesia Española Arçobispo de la Sevillana; hablando de nuestros Reyes estas Clausulas: *In vltimis diebus in Hisp-*

D. Isidorus apud P. F. Zachariã Discip Sancti Patris Francici, & fundatoris Cõventus de Alẽquer.

Hispania maiori regnabit Rex, bis pie datus, & regnabit per Fæminam, cuius nomen inchoabitur per I & terminabitur per L. * que por abreviar construyo en frace Castellana, *en los vltimos tiempos en la España mayor* (dice San Ysidoro) *reynarâ vn Rey; dos vezes piadosamente dado: deberâ el Reyno â vna Muger; cuyo nombre empieza en I, y acaba en L: vendrâ de partes Orientales, Reynarâ en la juventud, limpiarâ â España; Reynarâ sobre la Cassa de Agàr; ganarà â Ierusalèn; fixarâ la Imagen del Crucifixo sobre el Santo Sepulcro, y serâ Maximo Monarcha. Et erit Monarcha maximus.* Hasta aqui la letra de San Ysidoro.

Prosigue la authoridad en latin * Et dictus Rex ex partibus Oriêtalibus veniet: ipse purgabit spulcitias hispaniorũ: Regnabit super Domũ Agâr; & obtinebit Ierusalem, & super Sanctum Sepulchrum Signũ Crucifixi ponet, & erit Monarcha Maximus.

Cita estos dos SS. PP. el Doct. Aguilar en el Sermõ de la Epiphãia fol. 25.

Esta Profecia admirable decifra nuestro sucesso plausible, pues anuncia, *que de las partes Orientales vendrà â España vn Rey.* Sabe el Cosmographo, que la Christianissima Francia es parte Oriental respecto de la Catholica España: *Dos vezes piadosamente dado*, porque fuè piedad de su Christianissimo Abuelo Rey de Francia, y de su Benignissimo Padre, el Señor Delphin el darlo: quando podian para si elegirlo, su amor, y piedad se multiplicò en cederlo: Fuè segunda vez dado por la Eleccion piadosa en el Testamento de su Tio el Señor Carlos II. [q̃ en gloria yace] *Reynarâ en la juventud*, Gallardo Joven nos le diò el Cielo; viniendo â la Corte como naciò.

La mayor expressiõ de la Prophecia, q̃ apadrina mi Assumpto es: *Que deberâ el ser Rey à vna Muger, cuyo nombre tenga por letra Inicial la I. terminandose en L.* No podia olvidarse aquella Gran Matrona, Serenissima Reyna, cuyo heroyco Nombre comienza en I, y acaba en L. Doña Isabel de Borbon, primera Esposa de Philipo IV. el Grande

Rey

Rey de España: dejando por vnico fruto de su Real Thalamo, à Doña Marìa Theresa Reyna de Francia, Esposa de Luis XIIII Madre del Señor Delphin, Abuela de nuestro PHILIPO: para que por su Descendencia se traspase el derecho de Rey Maximo à las Españas. Advertid Soldados, reparad Doctores, quan claro se decifran los Tríumphos de las Armas por las Letras del Nombre Real de su Bis-Abuela Augustissima.

De aquella Varonil Matrona, en quien se hallò la Muger fuerte, que buscaba el Rey Sabio en sus Proverbios: *Mulierem fortem quis inveniet?* Y es la respuesta de esta pregunta en su Enigma: *Fortem inveniet, qui Victricem Reperiet* hallarà la Muger Fuerte quien hallare vna Muger Victoriosa: y esta se ha de encontrar por las Letras: siendo las señas de sus propriedades, las Iniciales de los caracteres; pues con tal artificio (enseña San Geronimo) se halla escripto este capitulo de los Proverbios en la Raiz Hebréa, que cada Verso, y cada renglon comienza, por vna Letra: teniendo tantos Versos, quantas son las Letras del Alphabetico Hebrèo.

Prov. C. 31. ℣. 11 & 15.

Sanct. Hieronimo apud Patrẽ Claudiũ Clementẽ oratiõe paraneſis alegorica, ad amorẽ litterarũ.

En cada Verso, y en cada Letra se descubrẽ las propriedades de vna Muger Fuerte Victoriosa, y todas le convienen à nuestra Augustissima Reyna Doña Maria Luysa Gabriela la Saboyana (que el Cielo prospere; guarismando por frutos de Succession los floridos años de su edad) ha sido la confianza, del Corazon amante de su Real Esposo; *Confidit in ea cor Viri sui:* saliò de su Real Palacio al socorro de los de su familia: estendiò la liberalidad de sus Reales manos à la paga de sus Soldados: desnudandose de sus Reales Alhajas, para vestir à los Pobres:

℣ 16.

℣ 20.

℣. 23.

fuè

fuè presidiendo los Consejos para elegir los mas seguros dictamenes; siempre oficiosa en sus Reales taréas para que la alaben triumphante siempre en sus obras: *Et laudent eam in portis opera eius.* ỳ. 23.

PHILIPO vence; porque MARIA LVYSA le anima; el Espiritu del Rey triumpha, porquè tiene por Alma la hermosura de su Esposa; à los pies de PHILIPO se postran; porque á los ojos de MARIA LUYSA se rinden: adoran sus luzes, porque temen sus rayos; q̃ mucho quede triumphante nuestra Reyna amada MARIA LUYSA si es Sobrina de MARIA SANCTISSIMA por decendencia de su Real Estirpe: son favores de la Tia los triumphos de la Sobrina.

§. II.



OS Mugeres opuestas en batalla, contrarias, y aun contradictorias, y ambas coronadas de Letras, descubriò San Juan en su Apocalipsi: la vna al Capitulo 12 y la otra al 17. Esta Muger adornada toda de purpura de Oro, y de Piedras preciosas: qué profana! Montada sobre vn Gigante Bruto, de siete cabezas: qué horrible! En la mano vn Vernegal rebosando Veneno: qué ponzoñoso! En su sañuda frente vnas Letras, que arrebesadas, decian *Mysterium Babylon magna.* Esta Muger hazañera, pero no hazañosa, es la Heregia: el Vaso es la doctrina, conque brinda; y beben sus Sectarios, que estudian en saber ignorancias: las siete cabezas del Dragon son siete testas coronadas de siete Reyes, *Septem capita, & Reges septem sunt.* Siete eran tambien los Espiritus diabolicos, en nuestro Evangelio: *Septem alios* *Spi-*

Apocal. cap. 12 *& cap.* 17.

Luca cap. 11. ỳ. 26.

Spiritus nequiores se, las Letras de la frente encaprichada decian *Mysterio*, no porque fuessen cosa de Sacramento, porque la Heregia Luterana, que defienden los Enemigos Ingleses, los niega todos; sinó porque son tã escõdidos los secretos de sus maximas; que parecen arcanos sus delirios.

Este Dragon de siete cabezas en mental pelea, y en lucha intelectual hazìa guerra en espiritu â los Angeles, y á su gloriosissimo caudillo S. Miguel: *Et factum est prælium magnum in Cælo Michael, & Angeli eius præliabantur cum Dracone*, era la porfia del combate en defensa de vna Matrona bellissima, que bordando todo su ropaje de luzes, ceñia su frente vna Corona de doze Letras, en doze Estrellas: tenia pues en cada Estrella escripta con tinta de luzes (como observô el Docto P. Piña) vna sylaba inicial de vno de sus doze Atributos, el numero doze es numero de la Universidad, y como me instruye el Grãde Augustino, conque son Estrellas de vna Universidad luzida essas brillantes Letras de su frente coronada: *Duodenarius numerus, numerus Universitatis.*

P. Piña c. 26. Eccle. ℣. 18. n. 4.

S. August. 9 super Psalmũ 86. fundamẽta eius.

Esta Debbora Victoriosa, pues con esquadrõ de Estrellas, en sus parciales vence errantes Astros, es la Emperatriz de los Cielos por el Oriente en el primer instante de su animacion felicissima, como explica asistida de muchos Doctores la Venerable Madre Maria de Jesvs de Agreda, y por esso parece altissima providencia, que este triumpho se consiguiesse, en la octava de la festividad de este Mysterio, para que sea premio de la devocion Española; que el dia de su Fiesta, sea el de vencimiento como se dixo del dia de la Victoria de la triũphante Judith: *Dies autem Victoriæ huius festivitatis.*

Indicum cap. 4

Vener. Madre Maria de Jesus Mystica Ciud. de Dios 1. par. lib. 1. c. 7. n. 93

Iudith cap. 16 ℣. 31.

Mas

Mas auxiliar de mi idea, lo expône vn Author moderno; honrra de Madrid por ser natural de aquella Corte, de la Sangre Real, estudioso de la Biblia en esta Universidad, Interprete de su Apocalipsi, cuya exposicion està aprobada; para que se cite con seguridad, el Venerable Gregorio Lopez, y dize que *esta* prodigiosa Muger es la Yglesia, que muertos algunos Emperadores imperò PHILIPO (estas son sus palabras) *imperò PHILIPO el primer Emperador que recibiò el Baptismo, y por esso dice que la muger pariò vn Hijo Varon: quiere decir la Yglesia procreò â PHILIPO Emperador; el qual havia de regir todas las gentes con Vara de fierro, porq̃ tenia pensado de hazer predicar libremente el Evangelio: y aun persiguir los que lo contradixessen: y el Hijo de este PHILIPO... diò los thesoros que tenia â Sã Lorenzo, mediante San Sixto, para que los repartiesse â Pobres* Hasta aqui nuestro Venerado Gregorio.

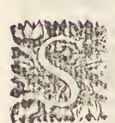
Venerable Gregorio Lopes en el Comentario del Apocal. cap. 12. ℣. 5.

O qué admirable contexto! De aquel Philipo Emperador de la Ytalia con nuestro PHILIPO V. Emperador de la America, tienen entre los Soberanos, en la identidad de los Nombres cierto parentesco las hazañas. Aquel Philipo muriò triũphante Martyr, por introducir la Fee Catholica en Roma; y nuestro PHILIPO vive triumphador porque no se introduzga la Heregía en España. Refresca el Hijo de aquel Emperador PHILIPO las memorias dulces de nuestro Amado Principe, cuyas trabesuras graciosas, son el repartir premios, en limosnas à enseñanzas, y direcciones de su Catholicissima Madre. Ayer fueron sus natalicios, y los celebrô ayer tarde la Infanteria de Minerva, cõ los Alũnos de Marte, los Cursantes de esta Universidad

por

por tener ocupada la mañana, su Capitan General el Exmo. Señor Vi-Rey, en la Metropoli; les amaneciò sobre tarde en vn *Victor*, que fueron las Visperas del dia de oy, en que cortesana sobre discreta esta Academia reservò para oy la plausibilidad de estos triumphos; porque no se estrechase á solo vn dia de aplausos, la eternidad de sus encendidos afectos.

§. III.



OBRE la Maternidad de otro Infante contendian, y porfiaban en batalla Civil dos Mugeres, delante del Trono de Salomòn. Reposarō juntas con sus dos Hijos: amaneciô vno muerto, y otro vivo; cada vna decia, que el Infante vivo era suyo: para inferir de la presumpcion la certidumbre, se discurriò, que se dividiesse el Infante, *dividite Infātem vivum in duas partes.* Escriviose la sentencia no con las Letras de las plumas, sino con las Armas de la Cuchilla *afferte mihi gladium.* La que no era su Madre consintiò en la divission, porque su malicia queria igual la desgracia; pero la verdadera Madre, no cōvino en que se dividiesse; como discreta, y piadosa, mas queria al Infante vivo enagenado, que no muerto dividido: por esso la Sabiduria de Salomon conociò ser esta su Madre verdadera, y determinò

3. *Regum c.* 3. ℣.25.26.& 27 que se le diesse sin dividir el Infante: *Date huic Infantem vivum, & non dividatur; hæc est enim Mater eius.* Oydo el juyzio de la Sentencia, le aplaudiò toda la Nascion Israelitica, conociendo que la Sabiduria de Dios en tal determinacion asistiò al Rey:

℣. 28. *Videntes Sapientiam Dei esse in eo, ad faciendum iudicium.*

Apre-

Apreciable ferà à mi auditorio la aplicacion de efte texto, quando fabe fu doctitud: que moribũdo el Rey mi Amo CARLOS II. fobre el Imperio Efpáñol difputaban como Madres, en la Real Sangre, Alemania, y Francia: Alemania por la Auguſta Emperatriz Doña Maria; Francia por la Sereniſsima Reyna Maria Therefa; Alemania decia, que fe dividieſſe el Reyno; Francia pedia, que el Reyno no fe dividieſſe. Qual feria fu verdadera Madre? En el juyzio del Rey, Salomon Catholico, hafta en lo pacifico, nueftro amado CARLOS II. como quẽ eftaba para ir al juyzio de Dios: *Sapientiam Dei ad faciendum iudicium*, y noticiado fu Mageftad de eftas maximas falſarias de la razon, defpreciadoras de fu Real decoro; determinò fe le dieſſe el Reyno integro al Infante Principe de la Francia. Si efta Nacion Chriftianiſſima pedia que no fe dividieſſe; efta era fu verdadera Madre: *Date huic Infantem vivum, hæc eſt enim Mater eius.*

Viva el Reyno, y viva el Rey para q̃ viva el Reyno, de efte nuevo Mundo, en la Fee viva de Chrifto. Sabeis, ò Catholicos, à quien dabã la America, en efta diviſion tiranica? A quien daban la Nueva-Efpaña? A quien daban efta Ciudad de Mexico? Efpanto caufa el decirlo! Pero es fuerfa pronunciarlo; à Inglaterra, á Inglaterra, para que le dominaſſe; aun folo imaginado caufa pavor el peligro. Mas hà de diez años que eftubierais, ô Mexicanos Amigos, debajo del pefado yugo del Herege! Como eftarian oy violadas vueftras Leyes? Como ajadas vueftras Republicas? Como defpreciadas vueftras Sagradas Religiones? Como profanados vueftros Templos? Como eftarìa efta Univerſidad leyendo-

se en estas Cathedras la doctrina de Lutero? Predicandose en los Pulpitos los dogmas de Calvino? Dóde estarìa la adoracion de las Imagenes? Donde el respecto à los Sacramentos? Donde la devocion à MARIA Santissima? Donde estarìa la Imagen de nuestra Reyna de GUADALUPE, porq̃ los Luteranos borran, queman, destruyen todas las Imagenes. Aqui desfallece la imaginacion à vista de la posibilidad!

No me atrevo à decir como estubiera, pues mancha la memoria el recuerdo de su estrago: aun todavia amenasa este peligro, y es su vnico reparo la triumphante vida de PHILIPO V. En vn negocio de tanta importancia en què cada vno, y todos al lãce de vna batalla, arriesgan la Religion, la hõrra, la conveniencia, el pundonor, y la fama. Solo este punto debia ser el exersicio de nuestros cuydados, el argumento de nuestros Sermones; en todos los Tẽplos de la America para fervorisar los animos, siendo tan leales estuvieran mas activos para contribuir, para socorrer, para rogar á Dios incesantemente, por las Victorias de nuestro Catholico dueño: pues de su triumpho es consequencia, el que el Reyno de este nuevo Mundo se mantenga Reyno de Dios, y de Christo; como se dice en el Apocalipsi: *Et factum est Regnum huius Mundi Domini nostri & Christi eius.* *Apocal. cap. 11 ỷ. 15.*

§. IIII.


STOS dos juyzios del primer Salomon, y del Segundo CARLOS, me prestan la inteligencia como el Corazõ de los Reyes està en las manos de Dios, para dirigirlo á los fines de su altissima provi-

providencia: *Cor Regis in manu Domini ad quod voluerit, vertet illud.* El vltimo aliento del Corazon, es la vltima voluntad, moviò Dios el de CARLOS en su justissima determinació: assi moviò Dios el Corazon docil de Salomòn, para decretar las Sentencias. El Corazon Valiente de David, para triumphar en los Exercitos. El Corazon piadoso de Ezequias, para destruir las Idolatrìas. Y permite tal vez dejar endurecidos los Corazones de los Reyes: como el de Pharaòn Rey de Egypto; el de Saul Rey de Judêa; el de Balthasar Rey de Babilonia.

Envanecido este Principe con la Victoria, que avian conseguido sus Vasallos, de Joachin Rey de Judèa, profanando el Templo, y sus Vassos Sagrados; en vn Combite Magnifico bebiendo en estos, brindando á sus Dioses falsos en desprecio del Verdadero Dios. Apareciò vna mano cuyos dedos escribieron tres caracteres en la Pared, cuyas Letras decian: *Mane. Thecel. Phares.* que se interpretan el primero *Mane.* Numerò Dios el Reyno Babilonico, y le señalò su vltimado exterminio: *Numeravit Deus Regnum tuum, & complevit illud.* El segundo *Thecel*, pesòlo en vna balanza, y hallò tener mucho menos en la Justicia: *Appensus est in statera, & inventus est minus habens.* El tercero *Phares*, se dividirà el Reyno, serà entregado à los Medos, y â los Persas: *Dividissum est Regnum tuum, & datum est Medis, & Persis.* *Daniel cap. 5. ỳ. 25.*

No expressa otro motivo Daniel Interprete de las Letras, en la Prophecia del estrago de la Monarchia Babilonica; sino porque avian profanado los Vassos Sagrados, brindando en sus desordenados Combites: *Et Vassa domus eius allata sunt corã*

te & tu, & optimates tui, & Vxores tuæ, & Concubinæ tuæ Vinum bibiſtis in eis. Los Babilonios, y Caldéos ſaquearon vn Templo, profanaron ſus Vaſſos, bebieron, y brindaron, en ſolo vn Combite, no deſpreciaron el Arca del Teſtamento, no arrojaron el Mannà por el ſuelo. Si con eſte rigor caſtiga la Juſticia Divina vn deſacato, què eſperan tantos Sacrilegios?

Los Apoſtatas Enemigos obſtinados contra el Eccleſiaſtico dominio; Ingleſes, y Olandeſes, profanaron ſetenta, y dos Templos, en repetidos Combites; bebieron en las Copas, y en los Copones Sagrados; arrojaron las Formas, del Auguſtiſſimo SACRAMENTO, Manâ verdadero: deſpedaſaron las Imagenes, verdaderas Arcas del Teſtamento: por eſſo el dia, y noche de la batalla les acentò Dios la mano: *Hæc mutatio dexteræ excelſi:* De vanaglorioſos quedaron arruynados; de vencedores, vencidos; vn Exercito bien ordenado, en Eſquadrones deſvnidos; y lo que era lo mas, ſe hallò en tan poco, que era menos, que nada: *Inventus eſt minus habens.*

Reconocioſe, que tenia menos el deſvaratado Exercito de los contrarios en ſus hueſtes arruynadas; veinte Cañones de Artilleria, dos Morteros, ocho mil Fuciles, muchos quintales de Polbora, y Valeria, que dejaron por deſpojo en la Campaña: *Inventus eſt minus habens.* Reconocioſe tener menos, cinquenta, y quatro Vanderas, catorze Eſtandartes, doze pares de Timbales, y Atambores; todo el Vagaje, y equipage con crecido numero de Coches, Forlones, Caleſas, y Verlinas; que ocupaban legua, y media de diſtancia en eſte Campo memorable: *Inventus eſt minus habens.* Reconocioſe tener

me-

menos, tres mil muertos, mas de mil heridos, onze mil prisioneros, casi todos los Oficiales Mayores, Generales, Brigadieres, y Coroneles: *Inventus est minus habens.* Reconociòse tener menos arrodillados à los pies de PHILIPO el M. Estanop, y M. Carpintier. Generales de Inglaterra; el General Mayor de Olanda, M. de Sanct. Amant, el de las Tropas Palatinas M. de Franquemberg; el de las Imperiales M. Wetzel; muerto M. Belcastel General Mayor de Olanda; mal herido Milord; Hamiton General de Inglaterra, los Generales de los Imperiales, y Portugeses heridos, el de la Atalaya, y Estaremberg; en el cuerpo, y mas heridos en la fama; pues entre los Militares es herida mortal en el pundonor la fuga en vna batalla: *Inventus est minus habens.*

Pero el Animoso PHILIPO se halla, teniendo mas; pues se aumētarō sus tropas, por tres mil Soldados, que de los Enemigos tomaron partido para ser mas felices, por ser suyos, parte de Irlandeses, y parte de Alemanes Catholicos; llenando el grueso de su Exercito hasta veinte, y siete mil hombres, diez mil Cavallos, y diez, y siete mil Infantes; todos Veteranos, y assi se dirà por antitesis: *PHILIPVS inventus est magis habens,* PHILIPO se venera tener mas, pues tiene todos los corazones fieles de sus Españoles amantes, que es el mayor triumpho contra los Enemigos. Y se tiene assi mismo PHILIPO, q̄ es mas que todo esto, y que todo lo demás: *Inventus est magis habens.*

Cortejado pues de los suyos, y lo que es mas de si mismo acompañado, saliò à registrar la Campaña el dia onze de Diziembre, en vn hermoso Caballo

ballo Andaluz,animado trono de ſu ſoberanìa. Saliò â la madrugada, para que dos vezes ſalieſſe el Sol aquel dia: ſaliò venciendo para vencer; como ſe dixo en el Apocalipſi, de aquel valiente guerrero, mõtado à Cavallo con vna Corona en la frente; y arco, y flechas en las manos: que ſi en el hilo de la hiſtorial Prophecia fue Cevalo Rey de Dacia, no ſerâ violẽta la aplicacion à PHILIPO Rey de Eſpaña: *Exivit vincens, vt vinceret.*

Venerable Gregorio Lopes Comment. del Apocal. cap. 6. ỳ. 2.

§. V.



STAS flechadoras Armas inſtruyen á la atencion de las Letras,ᵭ ſi al exemplar de los Reyes, ſe componen los orbes mucho tiene que imitar eſte nuevo Mundo de ſu Principe generoſo. Su Mageſtad nunca mas Catholico al ſalir à la Campaña delante de la Imagen de Nueſtra Señora de Atocha, ofreciendola ſu Real Corona, ſacrificò á la Divina voluntad ſu Real reſignacion; rogando â ſu Soberana Reyna por ſu Catholica Eſpaña.

Mereciò PHILIPO lo ᵭ el Principe Joas Rey de Judèa con el Propheta Eliſeo, que oydas ſus Reales anſias, y ruegos; mandòlo que traxeſſe vn Arco, y vnas ſaetas, ſobre eſtas Armas, y ſobre las manos del Rey, puſo el Propheta las ſuyas, con eſte ademàn: mandole tirar la Cuerda, y arrojar la flecha; obedeciò diligente, y arrojòla prompto; y le anunciô el Propheta, que àquel era, el Arpon de la Victoria, porque era la ſaeta de la ſalud, y auxilio de Dios contra la Syria; de quien conſeguiria el vencimiento, haſta ſu rendicion. Aſſi fuè, porque aſſi debia

bia ser. Del Prohèta fué el consejo, del Rey la diligencia, pero de Dios el triumpho, la victoria, y el vencimiento: *Sagitta salutis Domini contra Syriam.* 4. *Regum c.* 13 ỷ. 17.

Este lugar del Libro de los Reyes (que es bien predicár à los Reyes con sus libros) explica el Rey de los Psalmos David al 44 que comiença con la palabra, que acaba nuestro Evangelio, y con esta acabò, *Eructavit cor meum verbum bonum.* Estas *Psalm.* 44 ỷ1 palabras eran para decir al Rey sus obras: *Dico Ego opera mea Regi*, que era su lengua como vna pluma de quien velozmente escribia: *Lingua mea calamus velociter scribentis.* Que hermosa conjuncion palabras, y obras: lenguas, y manos: letras, y plumas; por esso dice el Verso sexto, que sus saetas agudas, penetrarian los corazones de los Enemigos del Rey; para que los Pueblos se rindiessen á sus plantas: *Sagittæ tuæ accutæ, in corda inimicorum Regis: Populi sub te cadent.*

El Maximo de los Doctores me enseña ser el titulo de este Psalmo: *Triumphus pro Lilijs filijs Coree, ob victoriam pro rosis.* El triumpho de las Lises para la victoria por las Rosas: Fortuna fuè del estudio el encontrar señas tan expressivas de ambas Coronas Catholica, y Christianissima. El triũpho de las flores de Lis de Francia, y la victoria de las Rosas de Castilla en España: *Triumphus pro Lilijs ob victoriam pro Rosis.*

S. Hieron. in Principio Versione Psalm. & Epist. 140. *ad Principiam.*

Aquila, & Theodotius

Aqui me acuerdo de lo que llega bien aqui, y se preguntó halla: *Dic quibus in terris, inscripti nomine Regum, nascuntur flores.* Di, en que paysses, ó en que Reynos, nacen las flores escritas con los nombres de los Reyes? Yo digo, que en Francia, y en España se halla escrito con letras de Oro. En las

flores

flores de Lis, el nombre de San Luis Rey de Francia; y en las Rosas de Castilla el nombre de Sã Fernando, Rey de España: estos dos Santos Reyes visten de Magestad el Trono de aquellas Aras; porque son los dos Santos del nombre Real de nuestro Serenissimo Principe D. LUIS FERNANDO (que Dios prospere por tan floridas Edades, quantas fueron las Virtudes, y Triumphos de sus gloriosissimos Progenitores) esta memoria es por las de sus natalicios, que se celebran oy por ayer. Esta advertencia, que no llega à digression, porque no sea en perjuyzio de la brevedad, calla el respecto lo que no es capaz de elogiar el mismo elogio. Y pues no cabe en la alabanza, quepa en la veneracion.

Se colocaron en los dos lados del Trono del Altar, dos Gallardas Estatuas de los dos Santos Reyes S. Luis, y S. Fernando.

Y buelve mi inadvertencia, á desembaraçarse, de esta duda; en que pregunta mi cortedad, porque estas Armas que han de penetrar los Corazones de los Enemigos del Rey; han de ser saetas, y saetas agudas? *Sagittæ tuæ accutæ?* No era bien, que fuessen balas, en forma de granizo, como las que arrojò el Cielo de la artilleria de sus nubes, auxiliar de Josuê contra los Gabaonitas? No era bien, que fuessen vnos Alfanjes afilados, cortadores de gargantas Enemigas como las de Judith, y David cõtra Goliath, y sus Filisteos? No era bien que fuessen Espadas, ò Cuchillas para herir los reveldes pechos de los contrarios; como los de Gedeòn contra los Madianitas? No era bien fuessen enrristradas Lanças que passasen por sus filos, Corazones obstinados como el de Saul, y Absalôn?

No han de ser sino saetas: oydme la razon; las Balas, Cuchillas, Puñales, Alfanjes, y Lanças; son Armas para herir, pero no para volar; hieren, pero no

n o vuelan. La ſaeta ſe compone de fierro en la punta, y de pluma en el pomo: el fierro para los cortes, la pluma para los raſgos; el fierro, para que los Militares hierã; la pluma para que los Sabios eſcriban: y los Doctores vaian eſcribiendo, lo que los Soldados fuerẽ cõquiſtando. Por eſſo han de ſer ſaetas agu çadas, para los guerreros; pero agudas para los Doctores: *Sagittæ tuæ accutæ*, contra el Corazon de los Enemigos del Rey, que ſe declaran tiranamente Enemigos de Corazon.

El Corazon en fraſe de Eſcriptura vnas vezes ſignifica la Voluntad: *Diliges Dominum Deum tuum ex toto Corde.* Otras vezes el Entendimiento, como al Principio de eſte Pſalmo: *Eructavit Cor meum verbum bonum.* Los Enemigos del Rey, vnos ſon de Entendimiento, y otros de Voluntad; los Enemigos de Voluntad ſon los Soldados, q̃ manejan el fierro de las Armas, contra la vida de los exercitos. Los Enemigos de Entendimiento, ſon los Doctos; que eſgrimen las plumas, contra los irrefragables derechos, que aſiſten al Rey para la Corona. De eſte Sciſmatico error, ha avido muchos ignorantemente Sabios; que liſonjeros, ô intereſables, trampeando la Theologia falſearon la fidelidad, haſta en el juramẽto: maquinãdo opiniones Abortos de ſu capricho, no partos de ſu razon, que en falſarias interpretaciones de los Sagrados Textos [enſeña San Pablo] que las Letras matan como las Armas: *Littera enim occidit.*

Lucæ cap. 10. ℣. 25.

2. *Cerint. c.* 3. ℣. 6.

Es adagio ſabido, *que la letra cõ ſangre entra*, de la generoſa vertida de los Eſpañoles Cadaveres, y de ſu viva ſangre los Doctores harân mas fina durable tinta, para eſcribir muy lucidamente las Letras

de

de sus hazañas, y en la incomparable heroicidad de este nuevo Mundo, para explicarla, no basta la misma explicacion, ni la Eloquencia basta. Ningun Doctor de esta fidelissima Universidad; ningun Cathedratico de sus Doctrinas; ningun Ecclesiastico de sus Sacro-Santas Yglesias; ningun Religioso de sus observantissimas Communidades; ni medroso del castigo, ni esperançado de la conveniencia, ni lisonjeado de la vanidad, ha manchado su nombre, con tinta infame de Enemigos de pluma de nuestro dueño amado. Antes si, todos, y cada vno, han rubricado para mayor volumen de la fama, renglones de regozijo, y en las planas del aplauso rasgos de fidelidad: diciendo al Rey con el Psalmo; *Specie tua & pulchritudine tua, intẽde, prospere procede, & regna, & regna.* *Psal. 44. ℣. 5.*

§. VI.



HASTA aqui, en mi balbuciente labio, han tocado al Arma las Letras: razon serà, que toquen à silencio las armas. Guardando otras vozes, en las intimidades del pecho: como dictan las vltimas palabras del Evangelio: *Quinimo beati, qui audiunt Verbum Dei, & custodiunt illud.* Pues si mi Oracion no ha estado tan concissa, como desseaba mi resignacion obsequiosa, que no es facil reducir à corto Campo vna Selva; ni dilatado Mar â breve Concha. Recivase lo afectuoso, por quenta de lo obediente; para decir de este triumpho, con los Provèrbios: *Vir obediens loquetur victoriam.* *Prov. cap. 12. ℣. 28.*

Y en el teatro de la imaginacion, labre la idéa, vn Simulacro, como el que erigieron trium-

phan-

phantes los Romanos, ſobre ſu Capitolio à la Victoria. Tenia ſu Eſtatua, vnas Alas de plumas en ſus ombros: vnos inſtrumentos belicos en ſus manos: y Letras à ſus pies, que deciſraban ſu nombre; vn dia en que la tempeſtad hazia guerra, entre los fuſiles de los Relampagos, de la Artilleria de las nubes, ſe diſparô vn Rayo del Cielo, y cortò á cercen ſus alas, conſultados ſus oraculos, reſpondieron ſer feliz anũcio para que jamas volaſe; ſino que tendria manſion permanente, en ſu triumphante Roma la Victoria.

Alas que quitò el Cielo, llevaron por el Ayre para q̃ vuele la fama, texiendoſelas galanamente pulidas, de ſus plumas el Aguila de Mexico: à ſus Aguilas Romanas, dibujaron los Imperiales, en Laminas con el buril, ó en marmoles con el cincel, en vna mano el Cetro, y en la otra vn Afanje. Aſſi pues nueſtra Real Aguila Mexicana; empuña en ſu dieſtra vna Eſpada, en ſu hizquierda vn Libro; y en ſu pecho eſte Rotulo: *Litteris armata, & armis decorata*, con la Eſpada en la mano de ſus Soldados, y con el Libro à los ojos de ſus Doctores, ſobre los rizos de ſu plumagerìa, lleve la fama: y en rapido vuelo á colocar ſu nido en las plantas de nueſtro adorado PHILIPO: como la trajo del Emparador Carlos Quinto, quando ſu Ceſſarea Mageſtad, la diò por Armas à Mexico, para Regio Eſcudo de ſu Puebblo, ſiempre fiel: de ſus Ciudadanos, ſiempre Nobles: de ſus Tribunales, ſiempre rectos; de ſu Senado Doctiſſimo, y Nobiliſſimo ſiempre: las diò por Armas, à ſuplicas del Invicto Fernando Cortes: primer Vice-Mageſtad, como primer Governador de eſte Reyno.

Fernando dixe, y Cortes, yà me hallo con

otro

otro Cortes Fernando. Y dixe muy bien que me hallo; porque qualquiera se hallará con V. Ex. (Señor Excelentissimo) y muy bien hallado, quando le encuentra el afecto, asistido de la admiracion; entre las Letras, y entre las Armas: entre los Libros, y entre los Arneses, entre las Ojas, y entre las Plumas, de los Militares, y Doctores; animando à los vnos, á lo Valiente, y esforçando á los otros, á lo Discreto; por ser para todos muy á lo Cortesano, agradable.

Segundo, y sin segundo, Fernando, y Cortes, pues no ha avido otro Excelentissimo Señor Vi-Rey de este heroico famoso Nombre. Fernando Cortes quitò à V. Ex. el timbre de Primero; pero V. Ex. le ha quitado, el blason de sin Segundo. V. Ex. le exede en lo que le imita: solo V. Ex. ha hecho, imitable â Don Fernando Cortes. A este se debe la Conquista de este Nuevo Mundo; à V. Ex. su conservacion.

Aquel recibiò de los orbes, los elogios; V. Ex. de este Nuevo Mundo los aplausos; en los de esta mi Universidad, q̃ desseaba formarse: vna Universidad de Vozes, para explicarse vna Vniversidad de gozos, en vna Universidad de parabienes. Recibalos la dignacion de V. Ex. para que por el Ayre de su Cortesanìa: se remonte, á la superior esphera; en la atencion de nuestros Catholicos Monarcas. Permita V. Ex. que su discrecion, influìa para que esta accion de gracias, sean gracias de sus acciones en los Victores de esta Academia. El valor de V. Ex. inflame mi aliento, para encender mas vivas mis deprecaciones.

A

§. VII.



VUESTRA alta, Sacra, Divina Mageſtad ſe conſagran, porque à vueſtra Soberanìa ſe reconocen Emperatriz de los Cielos, Reyna de los Reyes, y Reynos; Judith triumphante, Debbora Victorioſa, Muger Fuerte, coronada de Letras, y de Luces, Palas à lo Divino, Minerva â lo del Cielo; ſi el mayor cortejo, à vna clemencia, es darla q̃ perdone: mucho os han cortejado mis ignorancias; indulteſe lo indiſcreto por lo amoroſo.

Letras, y Armas, ſe envanecen, beſando cõ ſus ojos, vueſtra Real huella: ſon tropheos de vueſtras plantas, las Plumas, y los Alfanjes; la Ciencia, y la Milicia labran el Trono con la miſma Victoria, en el Symbolo de eſſa Palma, que ſe oſtenta engreida: por eſtar à vueſtros pies poſtrada.

Si los triumphos de nueſtro PHILIPO Amante: ſon empeños de vueſtro Patrocinio; mientras mas venciere, eſtareis mas glorioſa. Es tan Valiente à ley de vueſtro apaſionado, que ſolo de vueſtros favores, ſe confieſſa vencido; pues peligra en ſu ruyna, vueſtro decoro: credito es de vueſtro pôder, que venza quien por vueſtra adoracion batalla. En la Octava de la Fieſta, del primer triumpho, de vueſtra reſpiraciõ feliciſſima ſe conſiguiò eſta Victoria: Si fuè ſu numen, vueſtro primer aliento: á immortal aſpire el Valor de PHILIPO.

Viva, pues en la liſta de vueſtras Vanderas, á la ſombra de vueſtros Pendones: para mantener mas plauſibles los privilegios de vueſtra pureza. Viva para vincular, en ambas Coronas Catholica, y

Christianissima la vnion de las Lises, y Rosas: en el fructo florido de nuestro PRINCIPE Amado. Viva para restaurar â las Armas Españolas el pundonor de invencibles. Viva para conservar, en las Letras Americanas, el immarcesible titulo de Catholicas. Viva para establecer en ambos Orbes, de la Nascion lo reverente; de la Christiandad lo votivo; de la Fee, lo inviolable; de la Religion lo observante; y de la Yglesia, lo Sacramentado. Viva, viva en la militante con gracia; para Reynar en la triumphante con gloria.

Ad quam &c.

O. S. C. S. M. E. C. A. R.

CRONOLOGIA.

Que hallô vn apasionado del Autor en su *Nombre* para el *Año.*

D o C *tor* D *on* *Joan* D *e* C *astorena,* I V *rs* V *a.*

Año D. D. D. CCVVI.

Idem latinè

D o C *tor* D *on Ioannes* D *e* C *astorena, &* V *rs* V *a.*

DDDCCVVI. Anno 1711.